San Lorenzo, 6 de julio de 2020.-

Señor:
Presidente y Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. José Carlos Martin Camperchioli

PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº **13/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR – EMERGENCIA COVID-19,** con fecha de apertura de sobres el diecinueve del mes de junio del año dos mil veinte, creado por Resolución N° 557/2020, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión, análisis de las ofertas presentadas y recomendación de adjudicación de la presente convocatoria.-

Las firmas oferentes que han sido invitadas vía correo electrónico bajo acuse de recibo son:

- ✓ **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada**
- ✓ **CHACO INTERNACIONAL S.A**
- ✓ **EXIMPAR S.R.L.**
- ✓ **GT SCIENTIFIC S.A.**
- ✓ **INFOTEC S.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las siguientes firmas oferentes:

- ✓ **GT SCIENTIFIC S.A.**
- ✓ **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
- ✓ **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada**
- ✓ **INFOTEC S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GT SCIENTIFIC S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada	INFOTEC S.A.
1	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
4	Copia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	N/A	N/A	CUMPLE	N/A

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

C.P. Patricia Bogarin

Dr. Manuel Adrián Barboza González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME

Posteriormente conforme el sistema de adjudicación establecido en la carta de invitación, el cual es: "Por ítems"; se procede a detallar las ofertas presentadas en la presente licitación:

Ítem	Descripción del bien	*GT SCIENTIFIC S.A.*	*CHACO INTERNACIONAL S.A*	*GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez*	*INFOTEC S.A.*
		Precio Total Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total Ofertado (IVA Incluido)
1	Kit para extracción con columnas de ARN	Gs 112.500.000.-	No cotiza	Gs. 163.337.500.-	Gs. 97.300.00.-
2	Vial	No cotiza	Gs. 3.625.000	Gs. 7.892.125.-	No cotiza
3	Puntera para micropipeta	No cotiza	Gs. 4.877.600.-	Gs. 23.337.600.-	No cotiza
4	Puntera para micropipeta	No cotiza	Gs. 2.550.000.-	Gs. 7.710.000.-	No cotiza
5	Puntera para micropipeta	No cotiza	Gs. 3.097.600.-	Gs. 8.245.440.-	No cotiza
	TOTAL OFERTADO Gs.	**Gs. 112.500.000.-**	**Gs. 14.150.200.-**	**Gs. 210.522.665.-**	**Gs. 97.300.000.-**

Seguidamente se procede a solicitar vía correo electrónico las documentaciones no sustanciales y/o aclaraciones requeridas por el comité de Evaluación según el siguiente detalle:

INFOTEC S.A.

- Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes, rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta con las boletas de pago si corresponde. **Falta Declaración de Renta.**
- Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.
- Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de productos e instrumentales químicos y/o de laboratorio, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.
- Currículo de la empresa, mencionando su antigüedad como proveedor de productos químicos y otros solicitados en la presente licitación, así como el listado de clientes, actualizado, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc., a los efectos de recabar un informe del modo en que ha cumplido su contrato, así como la eficiencia y eficacia que ha tenido durante la duración y ejecución del mismo.
- Folletos, catálogos y/o impresos descriptivos de los bienes ofertados, indicando el ítem al cual corresponde, el mismo deberá contener todos los detalles del bien propuesto. **Falta traducción de los mismos.**

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

Dr. Manuel Adrián Barboza González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

C.P. Patricia Bogarín

CHACO INTERNACIONAL S.A.

- Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde**. Falta boleta de pago del IVA.**
- Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de productos e instrumentales químicos y/o de laboratorio, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.

Explicación detallada de la composición de precios

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, en donde se modifican los márgenes de diferencia con respecto a los precios ofertados y los precios referenciales. El cual establece en su Art 4º, que la convocante deberá solicitar a los eferentes una Explicación detallada de la composición del precio ofertado (cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante).

Al respecto su oferta presenta diferencias en el ítem 2 (-38%), ítem 3 (-60%), ítem 4 (-54%), ítem 5 (-49%), respecto al precio referencial, por lo cual se le solicita la correspondiente explicación.

GT SCIENTIFIC S.A.

- Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes, rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
- Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta con las boletas de pago si corresponde. **Falta boleta de IVA y Declaración de Renta.**
- Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2016, 2017 y 2018), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*
- Folletos, catálogos y/o impresos descriptivos de los bienes ofertados, indicando el ítem al cual corresponde, el mismo deberá contener todos los detalles del bien propuesto.
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. **Falta Traducción**

GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada

Explicación detallada de la composición de precios

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, en donde se modifican los márgenes de diferencia con respecto a los precios ofertados y los precios referenciales. El cual establece en su Art 4º, que la convocante deberá solicitar a los eferentes una Explicación detallada de la composición del precio ofertado (cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante).

Al respecto su oferta presenta diferencias en el ítem 1 (+18%), ítem 2 (+35%), ítem 3 (+93%), ítem 4 (+38%), ítem 5 (+36%), respecto al precio referencial, por lo cual se le solicita la correspondiente explicación.

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

Dra. Lorena Lagrave
Especialista en Biología Molecular
SENACSA

Dr. Alejandro Barboza González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

Cumplido el plazo establecido para la presentación de las documentaciones requeridas por este Comité, cabe señalar que las firmas mencionadas han dado respuesta en tiempo y forma a lo requerido, a excepción de la firma **GT SCIENTIFIC S.A.** que no ha presentado la traducción del catálogo del producto ofertado.

En ese sentido, se procede a realizar la evaluación técnica de las ofertas presentadas, empezado por aquellas que cuentan con el precio más bajo en los ítems respectivos. Por lo tanto, basado en el decreto reglamentario Nº 2992/20 - Art 59 y 62, este comité procede a solicitar datos adicionales a la firma INFOTEC S.A. y a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A. según notas de fecha 29 de junio del 2020.

INFOTEC S.A

En base a la Evaluación técnica realizada, se solicita la provisión de muestras para el ítem ofertado:

Ítem 1: *Muestra del Kit de Extracción de ARN ó un CERTIFICADO DE UTILIZACIÓN Y CONFORMIDAD EN LA UTILIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO POR LA TÉCNICA DE PCR, de 1 (un) laboratorio como mínimo de la región (América del SUR). En el caso que se opte por un Certificado, deberá contener firma, sello oficial, aclaración, hoja membretada.*

CHACO INTERNACIONAL S.A.

En base a la Evaluación técnica realizada, se solicita la provisión de muestras para el ítem ofertado:

Ítem 2*: Se solicita muestra de lo ofertado*

Ítem 3*: Se solicita muestra de lo ofertado*

Ítem 4*: Se solicita muestra de lo ofertado*

Ítem 5*: Se solicita muestra de lo ofertado*

Al respecto, las mencionadas firmas han presentado lo solicitado precedentemente en tiempo y forma, conforme lo requerido por este comité. Así mismo, se han remitido las muestras al área técnica para la evaluación pertinente, la cual dio un resultado satisfactorio, según informe técnico.

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015, constatándose que los integrantes y representantes de las firmas **INFOTEC S.A y CHACO INTERNACIONAL S.A.** no registran datos, por lo tanto, las mencionadas firmas no se hallan comprendidas en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

Así también se ha verificado la antigüedad y trayectoria de las firmas oferentes **INFOTEC S.A y CHACO INTERNACIONAL S.A.** de cómo mínimo 5 años, dando cumplimiento, según consta en su acta de Constitución y constancia de inscripción en el RUC.

CALCULO DE RATIOS

Posteriormente, se procedió a analizar la situación financiera de las firmas que califican con el precio más bajo, **INFOTEC S.A y CHACO INTERNACIONAL S.A.,** realizando el cálculo de las ratios y considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación respectiva; dando el mismo cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

C.P. Patricia Bogarin

Dra. Lorena Lagrave
Jefatura de Biología Molecular
SENACSA

Dr. Manuel Adrián Barboza González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

INFOTEC S.A.

RUC N°: 80021897-3

LIQUIDEZ		Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	12.914.412.767	10.558.733.181	16.456.147.388	13.309.764.445
PC		8.649.109.833	5.573.468.440	11.844.878.323	8.689.152.199
					1,53

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	13.149.278.679	8.959.133.003	15.542.461.661	12.550.291.114
AT		19.501.229.181	18.930.023.989	25.759.265.657	21.396.839.609
					0,59

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	340.852.839	496.908.364	55.657.624	297.806.276
C		4.395.000.000	7.497.000.000	7.994.000.000	6.628.666.667
					0,04

CHACO INTERNACIONAL S.A.

RUC N°: 80026564-5

LIQUIDEZ		Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	48.763.572.350	65.920.254.020	77.717.492.044	71.818.873.032
PC		35.036.618.287	34.525.921.582	38.210.405.735	36.368.163.659
					1,97

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	47.116.593.630	43.244.565.428	44.720.618.064	45.027.259.041
AT		85.375.462.730	107.094.640.112	11.919.666.826	68.129.923.223
					0,66

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	8.595.043.898	22.981.775.316	9.003.477.936	13.526.765.717
C		24.300.000.000	24.300.000.000	24.300.000.000	24.300.000.000
					0,56

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

SENACSA
Departamento Administrativo
C.P. Patricia Bogarin

Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

Dr. Manuel Adrián Barboza González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

En base a todo lo expuesto precedentemente y analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, este Comité en el marco de la presente Contratación Directa, recomienda:

ADJUDICAR ITEM N° 1 a la firma oferente **INFOTEC S.A.,** por la suma de Gs. 97.300.000 (noventa y siete millones trescientos mil guaraníes), por ser la oferta más baja que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en la Carta Invitación, y

ADJUDICAR LOS ITEMS N° 2, 3, 4, 5 a la firma oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, por la suma de Gs. 14.150.200 (catorce millones ciento cincuenta mil doscientos guaraníes), por ser la oferta más baja que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en la Carta Invitación.

Cabe destacar que el rubro presupuestario se encuentra consignado en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Dr. Manuel Adrián Barboza
Director General de Laboratorios

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

CP. Patricia Bogarin
Jefa del Dpto. Administrativo DIGEAF

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

DOCUMENTOS REQUERIDOS	*GT SCIENTIFIC*	*CHACO INTERNACIONAL S.A.*	*GBO MEDICAL*	*INFOTEC S.A.*
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta, con las boletas de pago si corresponde.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

C.P. Patricia Bogarin

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

Dr. Manuel Adrián Barboza González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.				
8. Documentos legales (*)				
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador
SENACSA

SENACSA
Departamento Administrativo
C.P. Patricia Bogarin

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

SENACSA
Dr. Manuel Adrian Barboza González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2017, 2018 y 2019), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, *para contribuyente de IRACIS*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, *para contribuyentes solo del IVA General*	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), *para contribuyentes del IRPC*	N/A	N/A	N/A	N/A
e) Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2017, 2018 y 2019), *para contribuyentes del Renta Personal*	N/A	N/A	N/A	N/A
g.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
a) Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

C.P. Patricia Bogarin

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

Manuel Acosta Barboza González
Jefe General de Laboratorios
DIGELAB

b) Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de productos e instrumentales químicos y/o de laboratorio, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2017, 2018 y 2019) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Currículo de la empresa, mencionando su antigüedad como proveedor de productos químicos y otros solicitados en la presente licitación, así como el listado de clientes, actualizado, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc., a los efectos de recabar un informe del modo en que ha cumplido su contrato así como la eficiencia y eficacia que ha tenido durante la duración y ejecución del mismo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
1. Folletos, catálogos y/o impresos descriptivos de los bienes ofertados, indicando el ítem al cual corresponde, el mismo deberá contener todos los detalles del bien propuesto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

C.P. Patricia Bogarin

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

Manuel Adrián Barboza González
General de Laboratorios
DIGELAB

Requisitos documentales

2. Documento que acredite la Habilitación emitida por el Laboratorio Central de Salud Pública como establecimiento dedicado a la importación, distribución y comercialización de productos para diagnóstico de uso In Vitro. **(para el ítem 1)**	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE
3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante. Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Compromiso para la reposición o cambio del producto en caso de fallas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*Documentos Sustanciales.

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo
SENACSA

C.P. Patricia Bogarin

Dra. Lorena Lagrave
Coordinadora de Biología Molecular
SENACSA

Manuel Adrián Barboza González
Director General de Laboratorios
DIGELAB

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - CD N° 13/2020

ADQUISICÓN DE REACTIVOS PARA LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR - EMERGENCIA COVID 19

			GT SCIENTIFIC				CHACO INTERNACIONAL				GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fernández				INFOTEC S.A.			
ÌTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDA	MARCA	PROCEDENCI/	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTA	MARCA	PROCEDENCIA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	kits para extraccion con columnas de ARN	2500	PROMEGA	USA	45.000	112.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	INBIO HIGHWAY	ARGENTINA	65.335	163.337.500	BIOHELIX	TAIWAN	38.920	97.300.000
2	VIAL	25	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	SIMPORT	CANADÁ	145.000	3.625.000	DELTALAB	ESPAÑA	315.685	7.892.125	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
3	puntera para micropipeta	104	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	NextBio	USA	46.900	4.877.600	DELTALAB	ESPAÑA	224.400	23.337.600	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
4	puntera para micropipeta	60	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	NextBio	USA	42.500	2.550.000	DELTALAB	ESPAÑA	128.500	7.710.000	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
5	puntera para micropipeta	64	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0	NextBio	USA	48.400	3.097.600	DELTALAB	ESPAÑA	128.835	8.245.440	NO COTIZA	NO COTIZA	0	0
					0													
						112.500.000				14.150.200				210.522.665				97.300.000

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: INFOTEC S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD Nº 13/2020 ADQUISICÓN DE REACTIVOS PARA LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR - EMERGENCIA COVID 19

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
1	41116104-999	kits para extraccion con columnas de ARN	BIOHELIX	TAIWAN	DETERMI-NACIONES	CAJA	2500	38,920	97,300,000
								PRECIO TOTAL G.	97,300,000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.350.30.1.99	G.	97,300,000
Total	G.	97,300,000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: CHACO INTERNACIONAL S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD Nº 13/2020 ADQUISICÓN DE REACTIVOS PARA LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR - EMERGENCIA COVID 19

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluido)
2	41121806-003	VIAL	SIMPORT	CANADÁ	Unidad	Bolsas	500	25	145,000	3,625,000
3	41121609-002	puntera para micropipeta	NextBio	USA	Unidad	Unidad	96	104	46,900	4,877,600
4	4121609-002	puntera para micropipeta	NextBio	USA	Unidad	Unidad	96	60	42,500	2,550,000
5	41121609-002	puntera para micropipeta	NextBio	USA	Unidad	Unidad	96	64	48,400	3,097,600
									PRECIO TOTAL G.	14,150,200

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.350.30.1.99 G. 14,150,200

Total G. 14,150,200

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones